

# El Ovallino



EN LA 35ª FERIA DEL LIBRO DE OVALLE

JORGE PINTO PRESENTA SU ÚLTIMO LIBRO DE HISTORIA **04**



ESPECIAL PARA EMERGENCIAS DE ALTURA

BOMBEROS RECIBEN HOY NUEVO CAMIÓN CON ESCALERA **02**

LUCIANO ALDAY

RESULTÓ HERIDO EN UNA DE SUS PIERNAS

## DISPARAN A SUJETO EN EL CENTRO DE COMBARBALÁ

Durante el fin de semana un hombre de 36 años recibió un disparo en su pierna, hecho que genera temor en la población combarbalina ante el avance de la delincuencia en la zona. Desde Carabineros hicieron un llamado a la población a que denuncie todo tipo de delitos.

**03**



UNIÓN JUVENIL SE IMPONE EN LAS OLIMPIADAS DEL CLÁSICO COMBARBALINO

**08**

ANTE LLEGADA DE VISITANTES DE VERANO

PREOCUPACIÓN EN LAS CALETAS POR PRESENCIA DE FRAGATA PORTUGUESA **02**



PESCADORES ACUSAN FALTA DE INFORMACIÓN PARA VISITANTES A LAS COSTAS

# Preocupación en caletas de la provincia por presencia de fragata portuguesa

**Aunque las caletas del Limarí no están aptas para bañistas, cada fin de semana son visitadas por turistas que escapan de otras playas más concurridas. La presencia de fragata portuguesa preocupa a pescadores y residentes**

ROBERTO RIVAS SUÁREZ  
Ovalle

Preocupación en pescadores y familias de las caletas pesqueras de la provincia del Limarí con respecto a la aparición de ejemplares de Fragata Portuguesa en las costas locales acusaron los representantes gremiales de la zona, acusando poca información y contacto oficial con respecto a las playas y poblaciones costeras provinciales.

En los últimos días se han visto varios ejemplares de Fragata Portuguesa, en la playa de Caleta El Toro, en la desembocadura del Río Limarí, lo que es un riesgo más que todo para los turistas, que puede que no estén informados muy bien del tema, a diferencia de los pescadores que sí lo están.

Al respecto, el presidente de la asociación gremial de pescadores de



CEDIDA

*Ejemplares de la tóxica fragata portuguesa se han divisado en caletas de la provincia del Limarí, donde turistas visitan los fines de semana*

Caleta El Toro, Erick Rojas, explicó a El Ovallino que en los últimos días han detectado varios ejemplares en las costas.

Estas playas no están aptas para el baño, los visitantes no llegan con esas intenciones, pero que muchos turistas llegan los fines de semana buscando precisamente escapar de la muchedumbre que se concentra en playas como las de Tongoy o Guanaqueros. Es allí a orillas de las playas cuando puede haber contacto

con esta tóxica especie.

“La nuestra no es una playa para bañarse, pero igual los visitantes llegan y se mojan, meten los pies en la orilla, y tienen que tener mucho cuidado con eso, por no estar informados. En los últimos días hemos tenido muchas visitas, por lo que nos preocupa la situación”, indicó Rojas.

Apuntó que con respecto a una posible emergencia por contacto con la especie, no tienen activado un protocolo y no sabrían a quién acudir,

ya que han tenido poco contacto con las autoridades respectivas, y no cuentan en el lugar con un espacio de atención médica. “Solamente nos queda llevarlo a un hospital. Si un niño llega a tocar un ejemplar de esos, va a ser una emergencia más o menos grande”, acusó el dirigente gremial.

Aseguró que la información requerida para enfrentar la situación no ha llegado a las caletas, por lo que solicitó a las autoridades que informaran de manera más directa acerca de la situación. “Los niños chicos podrían hasta jugar con esa medusa, porque tiene colores muy atractivos, por eso se requiere más información”, apuntó.

## PROHIBICIÓN REGIONAL

La mañana de este lunes la Seremi de Salud Regional anunció a través de sus redes sociales la prohibición de baño en la Playa Larga de Guanaqueros, debido a la presencia de la Fragata Portuguesa en la zona.

Durante la jornada del domingo la institución ya había anunciado la prohibición de baño en otras tres playas de la zona: La Herradura, Peñuelas y Sector Cuatro Esquinas, por el mismo motivo.

La fragata Portuguesa es un tipo de medusa peligrosa para el ser humano, ya que el solo contacto con ella puede provocar dolores intensos en la zona afectada, irritación en la piel y en casos más serios de intoxicación problemas respiratorios y o fallas cardiacas.

VEHÍCULO LLEGARÁ ESTE MARTES A LA COMUNA

## Bomberos de Ovalle recibirá nuevo camión con escalera extensible de 30 metros

ROBERTO RIVAS SUÁREZ  
Ovalle

La tarde de este martes un nuevo camión formará parte de la familia de vehículos de trabajo del Cuerpo de Bomberos de Ovalle

Se trata de un carro con una Escala Mecánica de 30 metros de altura, cuya adquisición se proyectó desde el año 2015, cuando sintieron la necesidad de contar con un vehículo que pudiera alcanzar alturas elevadas.

El vehículo es nuevo, entró en construcción hace poco más de un año, según las especificaciones solicitadas por el Cuerpo de Bomberos de Ovalle, luego de que en 2018 pudieran contar con el financiamiento adecuado.

Desde la institución indicaron que



CEDIDA

*Un moderno carro con escala extensible de 30 metros de altura llegará este martes a Ovalle, para apoyar en diversas emergencias*

**Luego de un largo proceso de postulación, proyección y construcción, la tarde de este martes la Cuarta Compañía de Bomberos de Ovalle recibirá un camión equipado con una escalera extensible de 30 metros, para múltiples usos**

el carro en sí no trae bomba de agua, pero viene adaptado con un pitón de gran calibre, el cual por intermedio de otro carro bomba con el que se trabaje coordinadamente, podrá lanzar agua en incendios que son industriales o en alturas elevadas y así poder apagar más rápido cualquier tipo de fuego.

Reemplazo

Hasta ahora el único camión con el

que se contaba en Ovalle que tuviera una escalera extensible, data de los años cincuenta, con una escala de 20 metros pero ya en desuso por las mismas condiciones de la estructura, así que este nuevo carro viene a llenar un vacío que se tenía en el componente de equipos bomberiles. Igualmente destacaron que la región solo contaba con un camión con esas características, que está en La Serena.

Puede ser usado en eventos de riesgos eléctricos, organizando emergencias con víctimas masivas, apagando incendios industriales, y para el rescate en alturas, entre otras aplicaciones.

A su arribo a Ovalle, al camión le espera un proceso administrativo y de capacitación para posteriormente poder entrar en acción.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Combarbalá

Durante el fin de semana se llevó a cabo la "Expo Combarbalá", en donde la comunidad combarbalina pudo disfrutar de comidas típicas y shows artísticos. No obstante, un delito ocurrió en medio de esta celebración, provocando el temor de las familias asistentes.

El hecho en cuestión ocurrió en la noche del sábado 11 de febrero, cuando un hombre fue herido con un arma de fuego, en el mismo lugar en donde se desarrollaban las actividades de verano (la Alameda).

Los autores del delito serían un hombre y una mujer, quienes no fueron reconocidos por la víctima, por lo que las causas del incidente aún no están esclarecidas. Aquí cabe destacar que no se registró un robo o un asalto, solo el disparo a la pierna.

Tras lograr su cometido, los antisociales se retiraron del lugar caminando, mientras la víctima identificada como S. A. D. A. de 36 años de edad fue trasladada al Hospital San Juan de Dios de la comuna, para posteriormente ser derivada al Hospital Provincial de Ovalle por la gravedad de su lesión.

Carabineros acudió al lugar de los hechos y levantó como evidencia una vaina percutida de 9 mm, lo que fue informado a la Fiscalía junto al resto de los antecedentes.

"No hubo un procedimiento por robo, se desconoce el por qué esta persona llega directamente hacia su víctima para provocarle esta lesión, no efectuando ningún tipo de sustracción de dinero o especies", indicó al respecto el Teniente de Carabineros de Combarbalá, Nicolás Acuña.

Hay que señalar que la víctima ingresó grave al Hospital de Ovalle, pero tras recibir atención fue dada de alta durante la jornada del domingo, para continuar su recuperación en casa.

#### HECHO INÉDITO EN LA COMUNA

El teniente Acuña comenta que no es habitual procedimientos por heridos con arma de fuego en la comuna, de hecho, este es el primer caso en al menos dos años.

"Yo asumí en Combarbalá en enero de 2022 y durante este año es el primer procedimiento concreto que tenemos por una persona herida a bala, lo más cercano que tuvimos a eso fue un detenido por porte de un arma hechiza, pero no habíamos tenido casos donde se le provoque lesiones directamente a otra persona. Hace al menos dos años que no se registraban hechos de esta índole", informó.

"Este es un hecho no habitual en la comuna, la gente acá no está acostumbrada a ser testigos de hechos violentos, por eso la sensación de inseguridad puede que incremente, pero queremos manifestarle a la población que Carabineros está realizando todas las diligencias para su tranquilidad", agregó la autoridad policial.

En ese contexto, durante la jornada de



El alcalde de Combarbalá manifestó su preocupación en reunión STOP de Carabineros.

VÍCTIMA FUE DADA DE ALTA TRAS RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA

# Preocupación por inseguridad en Combarbalá: hombre fue herido a bala en pleno centro

**Durante el fin de semana un hombre de 36 años recibió un disparo en su pierna, hecho aislado en la comuna, pero que genera temor en la población ante el avance de la delincuencia en la zona. Desde Carabineros hicieron un llamado a la población a que denuncie todo tipo de delitos, para que de esa forma se puedan tomar medidas acordes a la realidad del territorio.**

este lunes el alcalde de Combarbalá, Pedro Castillo, asistió a la reunión STOP de Carabineros, en donde pudo manifestar la preocupación de la comunidad en materia de seguridad.

"Lo ocurrido en la Expo Combarbalá en la noche del sábado es algo realmente inédito en la historia de nuestra comuna, con un nivel de agresividad y violencia que ha traspasado todos los límites. Justamente este lunes he tenido la reunión por el programa STOP con Carabineros, los jefes de Prefectura, los jefes de seguridad de todas las comunas, y no solo hemos abordado problemas generales de seguridad, sino también lo que ocurrió con este incidente. Hay un compromiso de Carabineros que ya ha desplegado a la SIP para las investigaciones, y también hay compromisos desde la Fiscalía", apuntó la máxima autoridad

comunal de Combarbalá.

No obstante, también agregó la importancia de que Carabineros pueda ser dotado de vehículos nuevos para su trabajo, "es un hecho conocido por todos la falta de vehículos policiales, eso afecta la posibilidad de que Carabineros pueda atender los requerimientos de nuestra ciudadanía", puntualizó.

En este punto hizo un llamado al Gobierno Regional para agilizar las gestiones de esta medida, mientras que por otro lado destacó el vehículo que será financiado desde la municipalidad.

#### IMPORTANCIA DE LA DENUNCIA

Hay que señalar que ningún carabenero fue destinado a Combarbalá en la última dotación que tuvo la

Región de Coquimbo. El teniente Nicolás Acuña explica que esto se debe a la baja cifra de delitos que tiene la comuna en comparación con las grandes urbes.

"Combarbalá no tiene un alto compromiso delictual, no hay un índice delictual alto, no hay una gran cantidad de denuncias y hechos violentos. Los apoyos policiales habitualmente llegan a los sectores territoriales en donde las estadísticas así lo ameritan, en donde hay cifras en rojo, por eso el personal llega a reforzar esos lugares", explicó.

En este contexto hace un llamado a que cada delito sea denunciado, para que así las medidas puedan ser tomadas acorde a la realidad percibida por la propia comunidad.

"Desde el año pasado que estamos haciendo un trabajo de campaña con la oficina de seguridad del municipio, para instar a las personas a denunciar todo tipo de hechos delictuales. Todo hecho que revista carácter de delito tiene que ser denunciado a la policía, para poner los antecedentes a disposición del Ministerio Público. Por eso reiteramos el llamado a denunciar, vamos a seguir con campañas y divulgación para que la gente tome esa habitualidad de denunciar los hechos, y no se quede en silencio", concluyó.

CEDIDA

JORGE PINTO, PREMIO NACIONAL DE HISTORIA, EN LA FERIA DEL LIBRO

# “Lo que nos está ocurriendo es producto del desapego hacia la tierra”

**El autor regional con raíces ovalinas, Jorge Pinto, destacó el sentimiento que debe tenerse por sus orígenes, mientras la escritora local Sandra Castillo presentó su poemario inspirado en vivencias de pueblo. Ignacio González, por su parte, presentó el libro *Amo el Mundial*, con historias sobre el fútbol**

ROBERTO RIVAS SUÁREZ  
Ovalle

La tarde de este lunes en el escenario central de la Feria del Libro de Ovalle se presentaron libros sobre pueblos, historia y deportes.

En la oportunidad, el académico y Premio Nacional de Historia, Jorge Pinto, presentó su libro *Memorias de un historiador Mirando al Norte*.

“Este libro es fruto de una serie de reflexiones, a propósito de la sugerencia de un colega de la Universidad de La Frontera. He puesto especial énfasis en el origen que tengo yo en esta zona, porque mi familia es ovalina, punitaquina, yo nací en La Serena con raíces



*El historiador Jorge Pinto, resaltó en su nuevo libro los sentimientos que deben tenerse por la tierra y sus connotaciones culturales*

en el valle del Elqui. Cuando hablo de tres nortes, el primero es esta tierra, que es mi tierra, porque me crié en Punitaqui y Ovalle. Aquí vive mi hijo, aquí nacieron mis nietas, de manera que hay vínculos muy fuertes que me unen a Ovalle, por eso es que vengo con mucho gusto a la Feria del Libro”, explicó el autor.

Estimó que todo pueblo que no conoce su cultura y su historia, y que

no conoce a sus artistas, no puede amar a su tierra.

“Hoy día necesitamos recuperar identidades, tanto locales como regionales, en un mundo en el que al globalizarse, pierde ese sentido que ha tenido siempre, en su historia de apego a la tierra, a la que hay que querer, amar y proteger. Todo lo que nos está ocurriendo es producto de ese desapego que tenemos hacia la tierra. Y yo he aprendido a amar la tierra porque este es el lugar donde uno nace, se forma, ve la vida, tiene las relaciones sociales y familiares”, apuntó.

## POEMAS DEL PUEBLO

En tanto la escritora local Sandra Castillo Araya, presentó su último libro de poemas, llamado *Para que no se me olvide*.

“Esta es una recopilación de poemas, que fui escribiendo y que el algún momento llegan a ser una cantidad considerable, entonces se los envié a mi editor, le cuento la temática y nos damos cuenta juntos que todos giran en torno al campo. De lo que me tocó vivir en Tulahuén, pero en realidad uno lo puede extrapolar y son cuentos que pueden representar al valle del Limarí, de cualquier pueblo, de cualquiera de los ríos de la zona”.

Señaló Castillo que son poemas inspirados en los ríos, en los cerros, en sectores del pueblo, en personajes del pueblo.

“Hay tres poemas con nombres específicos de personas que son arquetípicas de los pueblos, porque en cualquier localidad hay una señora por ejemplo que es curandera, en todos los pueblos hay un cuentista, y en todos los pueblos hay una señora elegante que termina abandonada, viviendo sola, entonces, son relatos de un pueblo, pero que si uno lo visualiza, son similares a cualquier pueblo de la zona, y eso hace que la gente conecte con los poemas”.

## DEPORTES

Por su parte el escritor deportivo Ignacio González, presentó su libro *Amo el Mundial*, texto que recopila 45 grandes historias de las copas del mundo, con matices de conversación entre amigos.



### CITACIÓN A PRIMERA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Por acuerdo del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de la COOPERATIVA AGRÍCOLA AJIAL DE QUILES LTDA. "A' QUILES LTDA", se cita a Ud. a la SEGUNDA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, convocada de conformidad a Ley General de Cooperativas, la cual se llevará a cabo el MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023, a las 15:30 horas, en primera citación, y a las 16:00 horas, en segunda citación. La Junta se celebrará en las dependencias de la Cooperativa, situada en Ajial de Quiles S/N.

#### TABLA

La materia a tratar es la siguiente:

- Lectura objetivos 2ª Junta General de Socios
- Lectura y Ratificación Acta Anterior
- Logros y avances de la Cooperativa en Materia Comercial y de Posicionamiento
- Entrega de Materiales para el Arreglo de la Sala de Acopio y Reuniones
- Resumen Programa Fortalecimiento Gremial y Cooperativo - SERCOTEC 2023
- Proyecto Sala de Tratamiento de Descarte y Gira Comercial
- Presentación Deshidratadora Cooperativa
- Presentación Estados Financieros
- Cuotas de Socios - año 2022 / 2023
- Objetivos Operativos y Comerciales Cooperativa - año 2023 / 2024
- Varios

En caso que por fuerza mayor no pudiese asistir, podrá enviar como representante a un Socio de la Cooperativa mediante Poder Simple. En los demás casos, cuando se trate de un Conyugue, Hijo, Administradores o Trabajadores (del socio), el poder deberá ser firmado ante Notario, de acuerdo a lo indicado en el artículo cuarenta y seis de los estatutos.

El plazo para la entrega del Poder, será hasta las 18:00 horas del día viernes 24 de febrero de 2023, en la oficina de la Cooperativa, ubicada en Calle Gral. José Bernaldes N° 1730, Santa María, Comuna de Ovalle. La asistencia es Obligatoria, y de no justificarse, se aplicará una Multa de \$ 3.000.-

WALTER RODRIGUEZ CONTRERAS.  
PRESIDENTE  
Punitaqui, 07 de febrero de 2023.-

#### EXTRACTO

**EXTRACTO REMATE. EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, ubicado en Antonio Tirado Nro. 140, Ovalle, rematará el día 3 de marzo de 2023, a las 12:00 horas, mediante video conferencia por la plataforma Zoom, la propiedad ubicada en Pasaje Augusto Varela 1005, que corresponde al sitio 10 de la manzana 4, del Conjunto Habitacional Las Palmas II Etapa, Ovalle, inscrito a nombre de CHRISTIAN ANDRES GONZALEZ CERESO, a fojas 2896 No. 2525 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2012. Rol de avalúo 1703-10, Ovalle. Mínimo para la subasta será de \$35.849.941.-. Los interesados deberán consignar previamente el 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal tomado en Banco Estado, y acompañado materialmente a la causa. Bases de subasta y demás antecedentes constan en causa Rol C-725-2022, "SCOTIABANK CHILE con GONZALEZ". MAURICIO AGUILERA TAPIA. Secretario Subrogante.**

edn  
impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN:  
LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410  
(51) 2 200424 COQUIMBO: (51) 2 200405

ALZAS LLEGAN HASTA EL 70%

# Aumento en seguros: consumidores creen que se están “sobredimensionando los riesgos”

PAOLA ACEVEDO  
La Serena

Durante el último tiempo, el precio de los seguros automotrices ha aumentado. Los reportes de prensa señalan un alza incluso de hasta un 70% en algunos casos.

Las razones, según explica el académico de la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte (UCN), Pablo Pinto, serían variadas: Aumento de robos, escasez de repuestos, aumento en el valor de los automóviles y el incremento en la inflación y de la UF que durante el 2012 creció en un 13,3% en un año plazo, indica.

El tema de los robos ha sido un factor clave y el académico lo explica.

“Hay que recordar que los robos se duplicaron en un año y que cada vez es más difícil recuperar esos autos robados. Además, muchos son utilizados en asaltos, portonazos y otros desmantelados, lo que aumenta la tasa de pérdida total y accidentabilidad”, señala.

La visión es compartida por el académico de la Universidad de La Serena, Orlando Robles, que destacó que las primas han aumentado por el riesgo que implica los hechos delictivos y factores económicos.

“El aumento de las primas se da, primordialmente, por el riesgo e incidentes de algunos fenómenos que son frecuentes ahora, y que antes no lo eran: las encerronas y los portonazos. Otro tema es la inflación, porque los seguros están tarificados en UF, así que también hay reajustes que vale la pena considerar en esa materia”, señala.

## NO BAJARON LAS PRIMAS DURANTE LA PANDEMIA

Hernán Calderón, presidente de la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios (Conadecus), es claro en señalar lo que indican los expertos: “Hay que tener claro que todas las primas tienen relación con el riesgo que hay de robos, hurtos o daños y, en consecuencia, del aumento de robos, encerronas o portonazos de vehículos y de algunos modelos en específico, por lo que las primas han aumentado”.

“Sin embargo, tenemos una observación que no es menor –advierte el presidente de CONADECUS– en Chile no tenemos alguien que analice los riesgos que se pueden aplicar a las primas, por lo tanto, cada compañía hace sus estudios de riesgo y, en consecuencia, creemos que está



ISMAEL HUERTA

El aumento de los delitos que afectan al parque automotriz es uno de los factores del alza de seguros.

**Expertos analizan los factores que han incidido en el alza. Mientras que desde la Corporación que agrupa a usuarios y consumidores ponen el énfasis en que los factores que hoy explican el aumento del valor de primas no se aplicaron durante la pandemia.**

sobredimensionado el riesgo que se está aplicando y por eso es que las primas han subido tanto. Me parece que hay ciertos aumentos irracionales en este tipo de seguros”, dijo.

Hernán Calderón agrega que de este análisis se desprende otra arista.

“Debe haber una obligación de las compañías de cuando hay riesgo bajo, el seguro debería bajar su valor; pero esto no ha ocurrido en Chile”, dice.

El presidente de CONADECUS señala que por esta razón es que hay una demanda colectiva liderada por la entidad para que se restituyan los cobros que se realizaron “demás” durante la pandemia.

“Las compañías están preocupadas únicamente de subir y cuando bajó el riesgo no bajaron los precios, por eso estamos haciendo demandas colectivas en contra de las compañías de seguro. En el período de pandemia las compañías tuvieron prácticamente un riesgo a veces cero, había restricción de movilización, había que pedir permiso para movilizarse, con

menos riesgo porque hubo menos accidentes, había menos vehículos circulando por las calles, por lo que el riesgo bajó de manera significativa y las compañías no bajaron el riesgo, le siguieron cobrando a los usuarios el mismo valor de la prima que tenían”, manifiesta.

## AUMENTO EN EL SOAP

Pero no solo los seguros complementarios han aumentado su valor. En marzo, los dueños de automóviles deben comprar el seguro obligatorio de accidentes personales (SOAP), un seguro obligatorio que tiene cobertura en caso de muerte y lesiones corporales y no cubre daño en los vehículos, explica el profesor Pablo Pinto.

Según explica, el aumento de este seguro también se ha visto afectado por el aumento de la Unidad de Fomento, “debido a que su indemnización está calculada en UF”.

Pero también por el incremento de sufrir accidentes “con una mayor tasa

de siniestralidad que ha enfrentado el país, el alza de las prestaciones médicas y en caso de fallecimiento. En ese sentido, los factores que explican el alza en los precios, tiene que ver con costos que la empresa aseguradora tiene que brindarle a los contratantes”, indica.

En este tipo de seguros, el alza más fuerte se ha dado en aquellos vehículos de mayor riesgo como las motocicletas, en que el aumento llegó a cerca de un 35%, mientras que en los vehículos convencionales superó el 17%, indica el especialista.

En cuanto a recomendación, explica que al ser un seguro obligatorio, regulador por la Comisión de Mercado Financiero, todos brindan la misma cobertura por lo que no hay mejores o peores seguros, por tanto el llamado es a cotizar y comprar a aquellos con finalidades benéficas.

“Todos los seguros están obligados a cubrir los mismos montos de indemnización. Lo importante para las personas es cotizar en distintos portales de manera de evaluar y contratar seguros que tenga menor costo y segundo, buscar seguros que tengan algunas finalidades benéficas o que comprometan a hacer algunas acciones sociales. Hemos visto que Bomberos puede contar con alianza con aseguradoras, para que parte de los ingresos vayan a ellos o fundaciones que le den beneficio a la sociedad”, puntualizó.

SERVICIOS SE CENTRARÁN EN LA NOCHE

# Comida y música en vivo para un nuevo Día de los Enamorados en la región

NICOLÁS CÁRDENAS  
La Serena

En un nuevo Día de los Enamorados, todos los establecimientos de la Avenida del Mar se prepararon para la ocasión. Para este 2023, la oferta disponible tanto en restaurantes como en bares es nutrida y va para todos los gustos. Mientras tanto, los trabajadores de dichos recintos esperan con ilusión una fecha que por lo general entrega cuentas alegres, especialmente en lo económico.

Para suerte de las parejas, desde el Faro hasta Playa Changa hay una gran cantidad de alternativas para elegir. En sí, la base de la gran mayoría de las opciones, se centran en ofrecer menús preparados especialmente para este martes, sumado a una buena cantidad de tragos, promociones varias, fiestas bailables y música en vivo para acompañar el momento.

En términos generales, los locales centrarán el máximo de sus servicios en la noche, partiendo desde las 21:00 horas en adelante. Por su parte, los locatarios han decidido preparar decoraciones especiales dentro de sus instalaciones, para que de ese modo los clientes puedan vivir una mejor experiencia al acudir hacia el lugar.

## EL SECRETO ESTÁ EN LA COMIDA Y MÚSICA EN VIVO

Para efectos de la presente nota, un equipo de El Día recorrió parte del borde costero, consultando especialmente por la oferta gastronómica disponible para este martes. El primero en ser visitado, es el tradicional restaurant "Chile Tierra Querida", ubicado frente a la caleta de pescadores en Peñuelas.

Allí, Teresa Bravo, garzona del mismo, comentó que están preparándose desde hace varios días. Dentro de la carta, afirma que el menú tendrá su foco en platos cocinados en la parrilla,



En la Avenida del Mar reciben el Día del Amor con una nutrida oferta.

ISMAEL HUERTA

## Los locatarios de la Avenida del Mar se prepararon una basta oferta de panoramas y servicios para recibir a las parejas este 14 de febrero y propiciar un grato momento en el borde costero. Hay para todos los gustos.

siendo este el principal sello del local. Contando además, con la presencia de una orquesta encargada de poner la cuota musical.

"Nuestro objetivo, es darle a los clientes un buen servicio, ofreciendo un menú basado en comida tradicional preparada en los fogones. La idea es que las parejas puedan venir tranquilamente, pasar un buen rato de esparcimiento, para ello disponemos de un local bastante grande y también con precios accesibles partiendo desde los 30 mil pesos en adelante", aseguró.

Donde hay una mayor cantidad de

variables para escoger, es entre el sector de Cuatro Esquinas y el mencionado Peñuelas. Uno de los locales más renombrados, es "Tololo Beef", quienes ya afinan los últimos detalles antes del 14 de febrero. Su Administrador, César Velásquez, dio algunos secretos que estarán disponibles para los clientes que decidan acudir al recinto.

"Tenemos disponibles una serie de cócteles y bebidas especiales para ese día, incluso alguno de ellos son exclusivamente de la casa. Además, el servicio contará con la típica entrada, plato de fondo y postre, compuesto

principalmente de productos de calidad, basados en carnes o pescados. Además contaremos con una banda que se encargará de ambientar la estadía de los clientes", expresó.

A unas pocas cuadras, otro que está esperando con ansias la jornada es "Living Beach", para ello, Gonzalo Leal, Productor de eventos de Insomnio Group, quedó encargado de la organización para esta fecha. En conversación con él, entregó varios aspectos que tomarán en cuenta para encantar a los visitantes.

"A partir de las 21:00 horas tendremos un sector especial para los enamorados, centrado en una cena especial que debe ser reservada, constando de varios platillos propios del restaurant, acompañado de una copa de espumante para ambos. Tendremos decoración especial, además de un sector íntimo para quienes lo deseen, mientras que en la música, preparamos un show romántico con el doble de Franco de Vita, quien cantará todos su éxitos", expresó.

Pasando entre el Faro Monumental y la playa de Cuatro Esquinas, Santorini Restaurant, también se puso manos a la obra, teniendo como principal diferencia, la atención especial para el público comenzará desde las 13:00. Ofreciendo promociones 2x1 en bebidas, una decoración acorde con la fecha y aprovechando su ubicación frente al mar para darle un toque más característico del local.

"Todo el personal está ansioso porque llegue ese día, por lo general un 14 de febrero es uno de las jornadas de mayor éxito y viene mucha gente a comer. Esperamos que eso se repita, por ello vamos a darles todas las comodidades, para que se sienten tranquilamente, pasen un momento agradable, dándoles el mejor servicio posible", concluyó Antonio Hernández, Encargado de salón de Santorini Restaurant.

REMATES  
MAGUY

## REMATE EN OVALLE

Miércoles 15 de febrero de 2023, a las 11:00 hrs, en calle Tangué 38, Ovalle.

- STATION WAGON BAIC X35LUXURY 1.5 AÑO 2021 AÑO 2021 PPU PJYH.40 MÍNIMO \$ 5.000.000
- AUTOMÓVIL AUDI TT 2.0 AUT AÑO 2010 PPU PSZX.58 MÍNIMO \$ 1.000.000 (CHOCADO, UBICADO EN PRIMERA REGIÓN)

Liquidador Concursal: **Cristian Herrera Rahilly, Rol C-104-2022** Juzgado de letras y garantía de Pozo Almonte Caratulado "Puentes".

Comisión: 7% más impuestos - Exhibición: martes horario oficina - Consultas: +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344

## EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de Ovalle, en causa **Rol V-273-2019**, sobre Posesión efectiva testamentaria, caratulado **RAMÍREZ/RAMÍREZ**, por sentencia definitiva con fecha 29 de diciembre de 2022, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de doña **María Inés Del Carmen Ramírez Ramírez**, C.I., 6.674.091-9, fallecida el 22 de septiembre de 2018, bajo el imperio del testamento de fecha, 16 de mayo de 2014, el heredero universal don **Fernando Javier Ramírez Santander** C.I. 10.795.665-4, es heredero testamentario de los bienes quedados al fallecimiento de la causante. Fecha treinta y uno de enero de dos mil veintitrés. SECRETARIA.

Juan Rodrigo Varas Adaros  
Secretario PJUD

AVISOS  
ECONÓMICOS

El Ovallino

Aquí,  
donde quieres  
que te vean

Te esperamos en  
Miguel Aguirre  
109, Ovalle

CON LENGUAJE CLARO Y PRECISO PARA HERMANOS DE 9 Y 11 AÑOS

# Juzgado de Familia de Ovalle explica a niños resultado de causa por emancipación

Uno de los considerandos de la sentencia que involucraba a pequeños de 9 y 11 años, fue especialmente adaptado para explicarles a ellos los alcances de la medida tomada

Ovalle

Como una forma de recoger siempre sus opiniones y hacer partícipe a niños, niñas y adolescentes en todo el proceso en las causas que los involucran, el Juzgado de Familia de Ovalle, en sentencia de emancipación y designación de tutor, dedicó especialmente un considerando a hermanos de 11 y 9 años, explicando en lenguaje simple la sentencia dictada el pasado 1 de febrero.

El magistrado Juan Pablo Torrijo, se dirigió especialmente a los niños en su resolución señalando que: "los recibí en el tribunal en el mes de noviembre del año pasado, en esa oportunidad ustedes me contaron todas las cosas que vivieron, cuando dejaron de vivir con su mamá. Nuevamente quiero decirles que fueron muy valientes en venir al tribunal, y que todo lo que me dijeron fue muy importante; gracias a eso me queda claro que es quien los cuida ahora y que quieren que sea ella que los cuide hacia adelante; así que revisé todos los antecedentes que habían, tuve en consideración todo lo que ustedes me dijeron, para poder tomar la mejor decisión para ustedes, y al final de todo, estoy seguro que lo mejor para ustedes es seguir viviendo con (...) y será ella quien lo cuidará hasta que sean



CEDIDA

El magistrado Juan Pablo Torrijo incluyó en su sentencia un aparte para explicar a niños de 9 y 11 años el resultado de la causa

grandes. Por último, les recuerdo que ante cualquier problema que tengan pueden venir al tribunal y yo, u otro juez, siempre los vamos a recibir para escucharlos y darle protección, para que nunca más tengan que pasar por lo que vivieron", indica la sentencia.

La iniciativa, fue destacada por el encargado del programa Mi Abogado de la región de Coquimbo, Juan Pablo Segovia, quien a través de un mail dirigido a la Corte de Apelaciones, manifestó su satisfacción con la forma en que en la jurisdicción, magistrados y magistradas van recogiendo y plasmando cada vez más, conforme estándares internacionales, el

reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en particular el derecho a ser oídos y a su participación, comunicando sus decisiones de una manera más amena y clara en un lenguaje sencillo.

"La sentencia pronunciada por el magistrado Juan Pablo Torrijo da cuenta de aquello, expresando en su considerando 19º una comunicación dirigida directamente a los NNA, que les permitirá a ellos tener claridad de lo resuelto y saber que su opinión fue tenida en cuenta. El curador ad litem de los niños ha resaltado lo importante que ha sido esto para ellos, y queremos transmitir nuestra

gratitud al juez, por la manera en que entiende y aplica el reconocimiento de la calidad de sujetos de derechos de los NNA", indicó Segovia.

El ministro encargado de asuntos de familia de la Corte, Felipe Pulgar, en tanto, relevó la necesidad de replicar estas prácticas. "Los discursos deben concretarse en iniciativas reales, que por sencillas que parezcan, para los niños serán siempre una ganancia. Dirigirse a ellos explicándoles su proceso, es una manera de cerrar su participación; de modo que felicito al magistrado e insto a que sea una práctica estandarizada en la región; trabajaremos para ello".

## El Ovalino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:  
EDITOR:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**  
**Roberto Rivas Suárez**

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:  
PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400  
Fono (51) 2200420  
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl



@elovallino



facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

## ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CANCHA DE LA EX ESCUELA AMÉRICA



LUCIANO ALDAY

LUCIANO ALDAY

En el partido de "baby" fútbol se vivió un encuentro limpio, lo que fue destacado por las "diablitas".

El partido de basquetbol sub 20 fue el que cerró las Olimpiadas 2023.

# Unión Juvenil se impone en las Olimpiadas del Clásico de Combarbalá 2023

Los "diablos" se quedaron con 7 de los 9 puntos, al vencer en los partidos de "baby" fútbol (varones y damas), voleibol (damas), "quemados" infantil, y basquetbol (sénior, damas y sub 20).

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Combarbalá

El "Clásico Nocturno de Combarbalá" es uno de los eventos deportivos más importante del verano en la Provincia del Limarí, en donde los clubes deportivos Unión Juvenil y Los Loros se enfrentan en un partido de basquetbol para definir al campeón comunal.

No obstante, ambos clubes "calientan los motores" con otras actividades deportivas previas. Es así como desde el pasado miércoles 8 hasta el viernes 10 de febrero, se desarrollaron en la cancha de la ex Escuela América las denominadas "Olimpiadas".

Todo partió el miércoles con los partidos de "baby" fútbol, en donde Unión Juvenil logró quedarse con una victoria por 4 a 1 en damas y 6 a 5 en varones. No obstante, los "diablos" no se presentaron en la categoría sénior, por lo que ese punto se le otorgó al elenco de Los Loros.

Al respecto, la futbolista de Unión Juvenil, Francisca Carvajal, comentó que "este año estuvo muy llamativo el partido, se disfrutó mucho en comparación al anterior, fue un poco más limpio,



LUCIANO ALDAY

Unión Juvenil también ganó el partido de basquetbol en damas.

creo que eso se debe a que somos las mismas niñas las que siempre estamos jugando".

El jueves partió con una competencia para los más pequeños, el juego conocido como "quemados", en donde los "diablitos" ganaron para sumar el primer punto de la noche para su club.

Tras esto se dio paso al "plato fuerte" de la jornada, el voleibol, en donde los puntos se repartieron entre los dos clubes; Unión Juvenil ganó en damas (25 a 23 y 25 a 15), mientras Los Loros ganó en varones al dar vuelta el inicio desfavorable (15 a 25, 25 a 22 y 16 a 14).

La última noche de las "Olimpiadas" está destinada para el basquetbol, pero en las categorías que no son incluidas en el "Mini Clásico" y "Clásico Nocturno".

En esta jornada Unión Juvenil terminó

por consolidar su triunfo al vencer en categoría sénior (72 a 46) y damas (64 a 29).

Tras estos dos partidos quedaba por disputarse el encuentro de la serie sub 20, el cual era favorable para los "diablos" por 53 a 14, no obstante, el cuerpo arbitral decidió suspender el partido cuando a este le faltaba poco más de un minuto para terminar el segundo cuarto, decisión que fue tomada por la "falta de garantías a los árbitros".

El basquetbolista sénior de los "diablos", Jorge Vega, manifestó su felicidad por el triunfo de su equipo, destacando el compañerismo del plantel, "el año pasado nos tocó perder, cuando eso pasó nos comprometimos a entrenar durante todo el año para ganar, y así fue. Fue un proceso súper entretenido,

porque nosotros hace años que jugábamos los clásicos, y ahora tuvimos la oportunidad de volver a juntarnos y compartir, conseguir el triunfo fue la guinda de la torta", sostuvo.

## LLAMADO A LA TRANQUILIDAD

Por su parte, el presidente de Unión Juvenil, Arturo Lara, destacó este triunfo en las "Olimpiadas", esperando que las próximas actividades se puedan desarrollar sin complicaciones.

"Este triunfo en las Olimpiadas es importante para lo que viene, entrega motivación para los chicos del 'Mini' y el 'Clásico'. Tuvimos una buena presentación en los tres días, lo sucedido en la última jornada empañó un poco todo lo bueno, pero esperamos que esto no vuelva a pasar, esperamos que todo sea más tranquilo. Hacemos un llamado para que la gente asista en familia, que no haya consumo de alcohol adentro del evento, queremos que la gente se sienta cómoda viendo el espectáculo deportivo", concluyó.

## LO QUE SE VIENE

Las "Olimpiadas" es solo el inicio de los enfrentamientos entre Unión Juvenil y Los Loros en este verano, por lo que se extiende la invitación para participar de los dos eventos restantes.

En la noche del próximo sábado 18 de febrero se llevará a cabo el "Mini Clásico", que es el partido de basquetbol en categoría infantil. En la noche del sábado 25 en tanto, será el gran "Clásico Nocturno", en donde finalmente se definirá al campeón comunal.